



JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ACTA N° 3

ELECCIÓN ESTAMENTO ESTUDIANTES

Siendo las 14 horas del día 14 de Mayo de 2015 en el local de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en Av. Vélez Sársfield 1611 de la Ciudad de Córdoba, se reúne la Junta Electoral designada para actuar en el Acto Eleccionario según Resolución Decanal Ad referéndum del H.C.D. N° 547/2015, para expedirse en el marco del Art. N° 5 del Anexo I de la Ord. 19-HCS-2010, en relación a la presentación **CUDAP-EXP-UNC: 0023867/2015** remitida por la Junta Electoral de la Facultad de Matemática Astronomía y Física UNC, a esta Facultad, con fecha 14/05/2015 (s/ remito n° RTO-UNC:0053261), caratulada "Apoderados de la Agrupación "La Astilla"- solicitan reconocimiento como agrupación para participar en las elecciones de Consejeros estudiantiles del CD, solicitan copias y hacen reservas de nombres, frases, figuras y colores, y además fijan domicilio."

Acto seguido, avocada al conocimiento y luego del análisis correspondiente, esta H. Junta Electoral, **RESUELVE**: Establecer la improcedencia formal de la presentación en análisis y por lo tanto **no otorgar el reconocimiento** a los efectos del Art. N° 5 del Anexo I de la Ord. 19-HCS-2010 a la presentación realizada **CUDAP-EXP-UNC: 0023867/2015**.

Precédase según lo resuelto, PUBLIQUESE EN DIGESTO ELECTRONICO Y PAGINA WEB DE LA FACULTAD Y NOTIFIQUESE.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra. -----